

2. *Documentación informativa:* Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, por los que se regirá el concurso están a disposición de los licitadores en la Dirección General de Actuaciones Concertadas en las Ciudades (paseo de la Castellana, número 67, planta 8.ª, despacho A-849), donde pueden ser examinados durante el plazo de presentación de proposiciones, los días hábiles, de lunes a viernes, entre las diez y las catorce horas.

3. *Documentación a presentar:* Los concursantes deberán presentar la documentación que se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso, según las circunstancias de cada licitador. La proposición económica se deberá ajustar, estrictamente, al modelo que figura en el citado pliego.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se deberán presentar en la Dirección General de Actuaciones Concertadas en las Ciudades (paseo de la Castellana, número 67, planta 8.ª, despacho A-849), antes de las trece horas del día 13 de noviembre de 1995. La presentación se podrá realizar, bien directamente en mano, en la indicada Dependencia, bien por correo; en este último caso, deberá cumplir los requisitos formales y temporales establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, en la redacción atribuida al mismo por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

5. *Apertura de proposiciones:* El acto público de apertura de proposiciones se celebrará, en Sala de Proyecciones del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (paseo de la Castellana, 67), a las trece horas del día 28 de noviembre de 1995.

El importe del presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Con fecha 20 de septiembre de 1995, se envía anuncio a la oficina de publicaciones de la CEE para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Madrid, 20 de septiembre de 1995.—El Director general, Francisco Fernández Lafuente.—54.782.

Resolución de la Dirección General de Costas por la que se rectifican los criterios de ponderación para la adjudicación de un contrato.

Advertido error en los coeficientes de ponderación señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares a regir en el contrato «Acondicionamiento del borde marítimo entre San Cristóbal y Vegueta, término municipal de Las Palmas de Gran Canaria», cuyo anuncio de licitación se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 219, del día 13 de septiembre de 1995, se rectifica el mismo en el sentido de que los coeficientes relativos a disponibilidad de equipos y conocimiento de la problemática deben ser 0,08, en vez de 0,80.

Madrid, 26 de septiembre de 1995.—P. D. (Resolución de 29 de octubre de 1993), el Subdirector general de Normativa y Gestión Administrativa, Francisco Escudeiro Moure.—55.882.

Resolución de la Dirección General de Costas por la que se anuncia la contratación, por el sistema de subasta, procedimiento abierto, del proyecto que se indica.

Se anuncia la contratación, por el sistema de subasta, procedimiento abierto, del proyecto que se indica:

Proyecto: Paseo marítimo de la Fosca de Palamós (Girona).

- a) Presupuesto de licitación: 186.347.071 pesetas.
- b) Plazo de ejecución: Doce meses.
- c) Clasificación: Grupo G, subgrupo 3, categoría B); grupo G, subgrupo 6, categoría C); grupo I, subgrupo 1, categoría B).
- d) Garantía provisional: 3.726.941 pesetas.

Exhibición de documentos: Se encuentran a disposición de los interesados en la Subdirección General de Normativa y Gestión Administrativa de la Dirección General. Nuevos Ministerios, Madrid (despacho A-549, teléfono 597-78-14).

Presentación de proposiciones: Se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas y deberán ser entregadas antes de las trece horas del día 25 de octubre de 1995, en el despacho A-549 o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión reseñado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación. En el supuesto de que se envíen por correo, los empresarios deberán justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar a esta Dirección General la remisión de la oferta mediante télex o telegrama, en el mismo día, haciendo constar el número del certificado del envío hecho por correo.

Apertura de proposiciones: Se celebrará el día 6 de noviembre de 1995, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General (Sala de Juntas, quinta planta).

Documentos que deben presentar los licitadores: Los relacionados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, y en la forma por éste prevista.

Madrid, 27 de septiembre de 1995.—P. D. (Resolución de 29 de octubre de 1993), el Subdirector general de Normativa y Gestión Administrativa, Francisco Escudeiro Moure.—55.881.

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se anuncia, por el procedimiento abierto de concurso, la consultoría y asistencia para la aplicación y desarrollo del programa Arte/PYME.

Objeto: Consultoría y asistencia para la aplicación y desarrollo del programa Arte/PYME.

Tipo máximo de licitación: 82.894.064 pesetas (tres anualidades).

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Examen de la documentación: En esta Dirección General, Palacio de Comunicaciones, plaza de Cibeles, planta séptima, despacho 712-S, de nueve a catorce horas.

Clasificación exigible: Grupo I, subgrupo 4, categoría B.

Fianza provisional: 1.657.881 pesetas.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares figura el modelo al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de proposiciones: Se entregarán antes de las trece horas del día 27 de octubre de 1995, en el Registro de la Secretaría General de Comunicaciones, situado en el vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones, plaza de Cibeles, Madrid.

Apertura de proposiciones: Se efectuará ante la Mesa designada al efecto en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), plaza de Cibeles, a las trece horas del día 8 de noviembre de 1995.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 21 de septiembre de 1995.—El Director general, Reinaldo Rodríguez Illera.—55.854.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso abierto 95/4 para la adjudicación del contrato que se indica.

Objeto: Contratación de las obras de reforma de dos locales colindantes a la Administración de la Seguridad Social número 20, situada en la calle Mosquilon, 57, de Colmenar Viejo (Madrid).

Tipo máximo de licitación: 19.895.602 pesetas.

Fianza provisional: 397.912 pesetas.

Pliego de condiciones: Será facilitado, en mano, en la Sección de Servicios Generales y Patrimonio de la Dirección Provincial de la Seguridad Social, calle Agustín de Foxá, 28-30, sexta planta, de Madrid.

Plazo de presentación de ofertas: Finalizará a las catorce horas del día 24 de octubre de 1995.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección Provincial de Madrid de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Agustín de Foxá, 28-30, en mano o por los procedimientos previstos en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones personales y técnicas será a las diez horas del tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas, y a continuación, si ha lugar, las económicas.

Madrid, 25 de septiembre de 1995.—El Director provincial, Nicasio Lloréns Yébenes.—55.899.

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Asturias por la que se anuncia concurso abierto para la contratación del suministro de carbón.

Objeto del contrato: Suministro de carbón, por el sistema de calorías, a los inmuebles sitos en Oviedo, calle Jovellanos, números 4-6 y en Gijón, plaza del Carmen, número 6.

Presupuesto de licitación: 6.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 120.000 pesetas.

Los interesados podrán retirar los pliegos de cláusulas y demás documentación en las oficinas de esta Dirección Provincial, Sección de Servicios Generales y Patrimonio, calle Pérez de la Sala, número 9, en Oviedo.

El plazo de admisión de ofertas finaliza el día 25 de octubre de 1995 a las catorce horas.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 31 de octubre de 1995, a partir de las diez horas, en la sala de juntas de esta Dirección Provincial.

Importe del anuncio: Los gastos derivados de la publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 19 de septiembre de 1995.—El Director provincial, P. D., el Secretario provincial, Luis Sarandeses Astray-Caneda.—54.716.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social en Guipúzcoa por la que se anuncia concurso abierto para la contratación del servicio de limpieza de los locales de oficina de esta Dirección Provincial para el año 1996.

Objeto: Servicio de limpieza de los locales de oficina de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social en Guipúzcoa para el ejercicio 1996 (Caiss Pio XII, Caiss Eibar, Caiss Zarauz y Caiss Idiazáquez).